

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 21
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:53 hrs. del lunes 24 de enero del 2022, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- JOEL GATICA ARENAS
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- LUÍS MONSALVE VALENZUELA
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA.

Como Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.
También se encuentran presente funcionarios municipales.

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

- 1- Acta Sesión Extraordinaria N° 11 de fecha 30.12.2021.
- 2.- Acta Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 17.01.2022

2.- CORRESPONDENCIA.

a.- DESPACHADA.

b.- RECIBIDA.

c..- ANÁLISIS

3.- CUENTA PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

- 1.- Modificación Reglamento de Sala H. Concejo Municipal 2021-2024.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Causa MaCapital, avenimiento.
- 2.- Modificación Presupuestaria Municipal
- 3.- Modificación fechas de sesiones del concejo municipal en el mes de Febrero 2022.

7.- INCIDENTES.



1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1- Acta Sesión Extraordinaria N° 11 de fecha 30.12.2021.

El Alcalde dice "muy buenos días concejales y concejalas, a todos los presentes y quienes por supuesto, también, nos siguen a través de esta página online, hoy día 24 de enero, damos inicio a la sesión ordinaria N° 21, por supuesto como siempre con las aprobaciones de las actas anteriores, acta colegas y si no es así para poder llamar, por supuesto, a votar."

El Alcalde dice "si no hay observaciones, llamo a votar por el acta ya antes mencionada."

El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes, concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepulveda, y el alcalde Raúl Espejo Espejo, aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N° 11 de fecha 11.01.2022.

2.- Acta Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 17.01.2022

El Alcalde dice "segunda acta, acta sesión ordinaria N° 20, con fecha 17 de enero del 2022, si hay una observación, también, la pueden hacer colegas, y si no es así también para poder llamar a votar."

La Concejal Viviana Nova dice "sí señor presidente, buenos días señor presidente, colegas concejales, secretaría municipal, y a toda la gente que nos ve a través de la plataforma de facebook, yo solamente tengo una observación en el primer acuerdo de concejo que yo salgo votando y yo ese día yo no asistí al concejo municipal, para que lo modifique señorita Lucy por favor, porque tampoco acá en la primera página, tampoco está mi presencia, no está, estoy ausente ese día en el acta, la acta de la sesión ordinaria N° 20, en el primer acuerdo de concejo, ahí estoy yo y no asistí a esa sesión, gracias."

El Alcalde dice "gracias colega concejala Viviana Nova. Llamo a votar."

El Concejal Joel Gatica dice "alcalde, si yo también, había algunos errores de lectura, dentro de las páginas cuando yo conversaba que después de se lo voy a mencionar a la señorita Lucy, porque actualmente no me acuerdo en que párrafo era, pero ahí hay dos cortes, entonces para que los modifiquen en el acta, hay una parte que no se entiende lo que se quiso decir, solamente eso."

El Alcalde dice "gracias colega concejal. Bueno, con las observaciones ya mencionadas por nuestros colegas, llamo a votar por el acta N° 20."

El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes, concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepulveda, y el alcalde Raúl Espejo Espejo, aprobar el Acta Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 17.01.2022, con observaciones.



2.- CORRESPONDENCIA.

a.- DESPACHADA

No hay.

b.- RECIBIDA

No hay.

c.- ANÁLISIS.

No hay.

3.- CUENTA PRESIDENTE.

El Alcalde dice "bueno, yo quiero también informarles a todo el concejo y, bueno a toda la comuna a todos quienes nos ven a través de ésta página, con respecto a las actividades culturales que se han estado realizando en nuestra comuna, así como en muchas comunas del país, se están realizando también en algunas, dependiendo, las fases no se están haciendo, nosotros en primer lugar yo quiero también agradecer al concejo municipal, por el compromiso también de poder apoyar esta actividad, es una actividad cultural que lleva aproximadamente dos años que no se realizaban y, si bien es cierto, si ustedes se han dado cuenta han asistido bastantes personas a estas actividades, nosotros hemos tenido las medidas de seguridad en la entrada de los recintos donde se han realizado, también, tomado por supuesto el pcr, perdón, no la temperatura, y también los nombre y los lugares persona que ingresa con su pase de movilidad.

En Antiquereo, también, se hizo una actividad el fin de semana, también, la junta de vecinos de ese sector, yo también, si bien es cierto es una actividad cultural de los colchanderos de ese sector, ellos son tesoros humanos vivos como les decimos nosotros, que representan a nuestra comuna y a nuestro país, por ello, yo igual quedé muy contento, los concejales que estuvieron ahí también, por la actividad realizada, si bien es cierto, nosotros también como autoridades nos hacemos responsables, en mi caso, ojalá dios quiera que no ocurran contagios, porque a nivel país sí está aumentando el número de personas contagiadas, y dado eso nosotros, también, tenemos que ser responsables y cumplir con las medidas de seguridad, no es fácil cumplir con las medidas de seguridad muchas veces, porque el número de personas son bastante numerosas, no es fácil, pero tratamos de hacer lo mejor posible para que nuestras actividades en nuestra comuna sean de la mejor forma y cuidarnos entre todos y todas. Vuelvo a reiterar el equipo de concejales también, cuando tuvimos que presentar esta modificación se aprobó para poder de alguna forma llevar a cabo la cultura en nuestra comuna, y llevar a cabo estas actividades que ya por dos años que no se realizaban, de verdad que es un éxito, pero también es un riesgo, yo en eso estoy muy preocupado, ojalá dios quiera que no ocurra nada en nuestra comuna con respecto a esta nueva ola de contagios, y tenemos que tener todas las medidas, yo igual le pido a los concejales también que, como siempre lo han hecho de poder apoyarlos para que, ir cumpliendo con las medidas de seguridad, la ley por supuesto también lo establece.

Como cuenta, también, de presidente, informarles que ya se está llevando a cabo las licitaciones de pozos profundos de sectores, donde nuestra profesional, también, les va a informar al concejo, con respecto al trabajo que se ha estado realizando, entre otros proyectos que también, están financiados pero hay que, de alguna forma, licitarlos para cumplir, por supuesto, con la ley de alguna u otra forma a nosotros nos exige y creo que eso es lo que corresponde hacer.



Como Alcalde también estoy preocupado y quiero decirle a nuestra comuna, nosotros estamos licitando, ya se hicieron tres licitaciones de la compra de buses para los escolares, lamentablemente, a nivel país o a nivel mundial ustedes saben que lo que es vehículo, todo todo está muy caro, sobre los precios actuales que existían, y dado a eso es que no hemos podido hacer la compra, pero yo voy a agotar todas las instancias para poder comprar esos cinco buses que los necesitamos para nuestros niños y niñas de nuestra comuna, de hecho hoy día también tengo una visita para poder ver si existe la posibilidad de que nos puedan vender las máquinas que necesitamos y con las características que necesita Trehuaco para poder trasladar a nuestros niños, es mi compromiso y voy a trabajar para ello.

Como cuenta de presidente, bueno, también decirle que a todos los vecinos y vecinas, yo sé que en todos los países se ven los concejos que se realizan, se está haciendo el mejoramiento de la carretera de Trehuaco Quirihue, donde también se piden disculpas, por supuesto, de parte de estas autoridades, las molestias a veces de los tacos que se realizan, el tiempo que se demoran en llegar de un lugar a otro, pero es parte del progreso, es parte del trabajo que se realiza y todo tiene un costo por supuesto.

Camino hacia la costa, también, se está terminando la pavimentación que se está realizando, el asfalto que se está aplicando a la carretera, los kilómetros que también se establecieron, se está terminando, y creo que eso, también, es parte del progreso y desarrollo de nuestra comuna, y nosotros como autoridades debemos sentirnos, también, orgullosos del progreso de nuestra comuna, que paso a paso va avanzando y es el compromiso de todos, autoridades, equipos profesionales de nuestra comuna de Trehuaco.

Bueno, como cuenta de presidente, no me voy a extender más, porque hay otros temas pendientes que, también, los vamos a continuar, y pasaría a cuenta de comisiones, si hay algún concejal o concejala que tenga alguna comisión con respecto a su trabajo que están realizando lo pueden hacer, tienen la palabra.”

4.- CUENTA COMISIONES

El Concejal Rolando Agurto dice “por acá señor presidente, muy buenos días colegas de trabajo, señorita Lucy secretaria municipal, funcionarios públicos que nos acompaña hoy día acá, y un saludo para todos los funcionarios de mi querida comuna de Trehuaco, de los últimos rincones de nuestra comuna.

El tema de comisiones, estuve hoy día en la mañana en, conversando con los funcionarios indicados en el tema y conversamos algunos temas pendientes que están por el tema de la licencia, pero el único tema que los perjudicaba a ellos es el tema de la plataforma, que se complica a veces la información, y eso los ha retrasado muchas veces para entregar las licencias. También me conversaba que más adelante a lo mejor, a mitad de semana, íbamos a conversarlo de poder hacer una reunión para poder ver el trabajo que ellos hacen, y ellos presentarnos también su labor que ellos cumplen dentro del rol de tránsito, así que el tema de la licencia de voto, el tema es como lo conversábamos en denante antes del concejo, el tema de la calle, pero hay que ver la forma de como se puede hacer, porque se está perdiendo un ingreso para la comuna, así que, vamos a ver más adelante eso, a mitad de la próxima semana, si podemos tener una reunión con funcionarios del departamento de tránsito y plantear los temas que sean más convenientes para la comuna y para los usuarios de Trehuaco, gracias señor presidente.”



El Alcalde dice "gracias concejal don Rolando Agurto. Bueno, importante todo el trabajo que se realiza de parte de cada concejal, con respecto a las comisiones, poder habilitar un lugar específico para, también, poder que vengan a dar sus prácticos, los jóvenes o personas que quieran sacar su licencia de conducir clase C, en éste caso, sí, gracias concejal, también, por el compromiso de trabajar, se puede pero hay un trabajo que realizar y ese compromiso por supuesto, también, del alcalde y de nuestros los concejales y concejalas."

El Concejal Joel Gatica dice "señor presidente, bueno lo que es solamente por el Departamento de Salud cierto, yo creo que para éste tipo de actividades, tomar las medidas lo más fuerte posible, sea el aniversario o fiestas culturales en los sectores con las organizaciones comunitarias, es un tema de aforo, y que se respete, porque anoche yo sí que anduve dando vueltas, y yo creo que mis colegas igual, el tema del uso obligatorio de la mascarilla, yo creo que falta mucha fiscalización desde el municipio o si hay alguna empresa encargada de fiscalizar eso, es lo más potente, porque no va a ser cosa que nos vamos a pillar con un brote acá en Trehuaco, y nos puedan hacer algún sumario, así que eso era mi derecho señor presidente, para prevenir para las otras actividades."

El Alcalde dice "gracias concejal, importante también de tratar el tema de la seguridad de todos y todas, la mascarilla entre otras medidas que se tienen que tomar pero, creo que todo es importante, no tenemos que nosotros dejar de lado el poder cuidarnos, y que por supuesto, en estas actividades que también se aglomeran muchas personas, no es fácil pero sí hay que insistir para que ellos se cuiden, gracias concejal."

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

1.- Modificación Reglamento de Sala H. Concejo Municipal 2021-2024.

El Alcalde dice "doy la palabra para que puedan de alguna forma intervenir con respecto a éste punto, que es el punto cinco de la tabla."

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente muy buenos días, colegas concejales muy buenos días, gente que está presente acá en la sala muy buenos días. Con respecto al punto cinco, modificación del reglamento de sala del concejo municipal, nosotros hemos conversado con algunos colegas con respecto a cambiar el orden de la tabla señor presidente, en vista y considerando que siempre quedan puntos pendientes, en la parte de incidentes que para mí es súper importante ese tema, ya. Redacté un orden, según mi criterio y según lo que habíamos conversado en el concejo y fuera de concejo ya, señoría Lucy no sé la modificación se la hacemos saber ahora o se la hacemos por escrito, con respecto a la modificación del orden de sala."

La Secretaria Municipal dice "sí, y tiene que estar en conocimiento de todos los concejales."

El Concejal Pedro Concha dice "sí, bueno colegas concejales, con respecto a la modificación del reglamento de sala, lo que les mencionaba que es importante tocar siempre incidentes, porque siempre quedan pendientes, incidentes donde nosotros tenemos la comunicación directa con las personas, y donde podamos tener nuestra opinión personal con respecto a algunos actos que funcionan en nuestra comuna ya. Con respecto a la tabla, según mi análisis y mi forma de formularla sería modificar cuenta de comisiones ya, por incidentes para poder nosotros así tener el tiempo



suficiente de poder tocar nuestros temas donde la comunidad nos hace saber sus sugerencias, molestias o inquietudes. Con respecto a eso quedaría de la siguiente forma: punto 1 actas, 2 incidentes, 3 asuntos nuevos, 4 correspondencias, 5 cuenta del señor presidente, 6 asuntos nuevos, y 7 cuenta de comisiones.

La Secretaria Municipal dice "6 asuntos pendientes."

El Concejal Pedro Concha dice "perdón, 6 asuntos pendientes, y 7 cuenta de comisiones, sería como el orden más menos para poder nosotros tocar nuestros temas cierto, que siempre van quedando pendientes, que son los incidentes, no sé si algún colega le parece esa propuesta o modificarla, con respecto al orden que yo acabo de mencionar, más otra modificación presupuestaria, otra modificación de reglamento de sala que, también, tengo ganas de mencionar con respecto a sesiones telemáticas, pero, quiero hacer referencia a esta, si es que los colegas están de acuerdo en modificar la tabla, porque la tabla se formula según el reglamento de sala, ya, no sé si los colegas estarían dispuestos a esa modificación o alguna sugerencia."

El Concejal Joel Gatica dice "señor presidente, bueno yo siempre lo he dicho, siempre se podrían tocar en el mismo orden de la tabla se podrían tocar los incidentes de igual manera, creo que aquí nosotros deberíamos respetar los minutos que nos corresponden, porque aquí si nos largamos nosotros somos los que nos alargamos, hemos hecho modificaciones, la otra vez se dijo que en incidentes no se tocaran más de tres en una ocasión, tampoco se tocó, se tocan más o de repente no toca nadie, entonces yo creo que algunos colegas puede que toquen más, porque a mi una vez me tocó como diez incidentes, pero todos, yo creo que cuando a uno le corresponde hablar tres minutos máximo, o bajar de tres minutos a dos, Yo creo que sí se puede hacer, es solamente por el orden señor presidente, porque de repente segunda vuelta no se dan, o sí se dan, ósea, yo por lo menos preferiría el mismo orden, como ya estamos acostumbrados, o quedarse con la moción de mi colega o si alguien más tiene otra moción de cambio de reglamento."

El Alcalde dice "gracias concejal."

La Concejal Claudia Parra dice "señor presidente, solicito la palabra. Primero que todo saludarle señor alcalde, saludar a mis colegas concejales, señorita secretaria municipal, funcionarios presentes y obviamente como siempre a la comunidad que nos sigue a través de facebook live. Señor presidente, efectivamente llevamos ya cuatro, cinco sesiones de concejo en donde no nos da el tiempo de poder tocar incidentes, eso hace que efectivamente no podamos traspasar las inquietudes que la comunidad nos hace a nosotros los concejales que somos los representantes del pueblo. En relación al tema de la estructuración de la tabla, concuerdo con Joel en el tema de los tiempos, pero no olvidarse que aquí el que ordena los tiempos es el señor presidente, por lo tanto, si en su momento se habla más de lo debido, colega el señor presidente tiene toda la capacidad de poder cortar al colega concejal ya. En relación a los incidentes, para mí dentro de todo señor presidente, es una de las cosas más importantes que está en la tabla, por lo tanto, encuentro a priori e imperante darle preferencia, conversamos el orden de la tabla con Pedro, y efectivamente no muchas veces tenemos cuenta de las comisiones, que también son súper importantes. Con respecto a incidentes, estoy favorable a tu propuesta Pedro ya, considerando efectivamente y teniendo en cuenta lo que dice Joel, que los tiempos los regula netamente usted señor presidente, muchas veces efectivamente



nos extendemos mucho, son dos horas de concejo, tres horas de concejo, y eso también genera un malestar en la comunidad que está presto y dispuesto a escucharnos, pero muchas veces esto se extiende mucho. En relación a eso solicito señor presidente que usted ponga orden a la hora de realizar las intervenciones, que pueda usted dar la palabra a cada concejal, que cada concejal le pueda responder a usted también y apruebo, ósea estoy favorable en realidad a la modificación de la tabla, que es algo que regula netamente el concejo municipal, eso señor presidente.

En relación hay dos puntos más que quería tocar Pedro, que yo creo que posteriormente a la discusión de esto ya va a tratarlo."

El Alcalde dice "gracias concejala."

El Alcalde dice "bueno yo creo que aquí han dicho algo bastante claro, Joel de alguna forma lo explicó, la tabla si bien es cierto tiene un orden, todo lo que está dentro de la tabla es importante, también incidentes, todo es importante, pero si nosotros acotamos los tiempos y ocupamos los tiempos necesarios no habría ningún problema para tocar todos los temas que aparecen en la tabla. Yo también voy a tratar de poder reducir en algunos casos las cartas recibidas, no ingresar más de dos cartas recibidas, para poder alcanzar que todos los colegas toquen incidentes, porque si bien es cierto, ustedes también representan a su comuna, representan las inquietudes en nuestros vecinos y vecinas, pero si yo no alcanzo a tocar asuntos nuevos o asuntos pendientes, voy a tener que llamar a una sesión extraordinaria, y es lo que por supuesto la ley me faculta para poder hacerlo y va a tener que ser así, yo creo que uno de los puntos importantes, es lo que dice la concejala Claudia Parra, es poder regular los tiempos, en eso yo voy a, como alcalde, a tener que ser un poco más preciso, con respecto a los tiempos para poder cumplir con lo que dice la tabla, no debiéramos tener ningún problema con la tabla si nosotros ocupamos los tiempos necesarios cada uno. Tiene la palabra don Rolito."

El Concejal Rolando Agurto dice "dice con su permiso Sr. Presidente. Bueno yo acá viendo la inquietud de mis colegas, yo pienso que la tabla así como está esta bien, solamente regular un poco los tiempos como decía otros colegas anteriormente, y el presidente debe tener, también, un espacio para poder presentar todas sus inquietudes a la comunidad, para que la comunidad también se entere de lo que se está haciendo, entonces es un trabajo que él tiene que hacer. En incidentes también hay temas que uno puede conversar personalmente con nuestro alcalde y si nosotros tenemos la posibilidad a veces de poder solucionar los problemas a algunos vecinos, lo podemos hacer, no tenemos para que, también, presentarlo en el concejo y ahí iríamos también reduciendo los tiempos, así que yo pienso que así como está la tabla hoy en día está bien tal como está. Eso sería mi inquietud."

El Alcalde dice "gracias concejal."

La Concejal Viviana Nova dice "buenos días señor presidente. La verdad todos los puntos en la tabla son importantes, por lo tanto, por eso están acá, la verdad yo concuerdo totalmente con Joel y Claudia, aquí es solamente determinar los tiempos, en todo éste tiempo que hemos tenido concejo municipal no ha pasado eso, no se han controlado los tiempos, así que es ahí donde usted señor presidente va a tener que colocar los tiempos necesarios que nos corresponden a cada concejal para que podamos tocar todos los puntos, incidentes como lo decía el colega Pedro, son muy importantes



ya que es el lazo más cercano que existe entre nosotros con la comunidad, pero nosotros colegas tenemos que respetar los tiempos, me incluyo cierto, para que todos estos puntos sean tratados de la misma importancia que se merecen cada uno, así que por mi lado señor presidente aquí no es que no alcancemos a tratar los incidentes, si no solamente, porque los tiempos no se han controlado. Eso sería señor presidente y espero la votación."

El Alcalde dice "gracias concejala Viviana Nova."

El Concejal Luís Monsalve dice "buenos días señor presidente, colegas concejales, señorita secretaria municipal, funcionarios municipales que se encuentran presentes cierto, en la sala, a todos los que nos siguen por la plataforma de facebook live. Referente a éste punto de la modificación, quiero ser bien responsable en éste tema, porque creo que don Pedro mi colega, creo que a él le preocupa un tema que ya en la ocasión a él le ha pasado varias veces que no le puede dar respuesta a algunas peticiones que la gente le comenta, creo que eso como dice Viviana, también es cierto, que nosotros somos el ente más cercano que tiene el municipio con la comunidad, creo que es importante de que la gente nos vea cierto, cuando nosotros hacemos, cuando nos hacen estas peticiones cierto, de que nosotros las planteemos aquí en el concejo, porque para la gente creo que eso les da de pensar de que sí los concejales están interesados cierto, en querer mejorar cierto, alguna necesidad o problemática que le tenga la gente, pero pero también es verdad de que nosotros, me voy a incluir también aunque quizás no es tanto por mi parte, pero creo que es un tirón de orejas para el señor presidente también por el tema del control de los tiempos, creo que han habido situaciones en la cual esto no se ha hecho, y creo que es la única forma de que podamos todos poder hacer la tabla en el tiempo correspondiente. Creo que yo también, creo que la tabla está bien así como está planteada, pero hay un tema de los tiempos que eso creo que es lo que hace que de repente no se pueda alcanzar y lo otro que en el caso mío, es un caso muy personal, yo cada vez que tengo algún incidente cierto, trato de buscar la forma también de poder darle solución a la gente, ya sea conversando cierto, con el señor presidente o yo mismo en mi caso si tengo la capacidad de poder solucionarlo, lo hago, para tratar así que los asuntos cierto, importantes que están también dentro de la tabla, como es cuenta señor presidente la pueda hacer en su totalidad, porque creo que también es parte de nuestro rol como concejales poder dar también soluciones cierto, a algunas problemáticas que la gente pueda tener, por eso yo soy de tener muy pocos incidentes, pero considero que el tiempo cierto, que nosotros nos damos para poder conversar cierto, sobre algunos puntos, es aquel que se tiene que controlar y por ende considero que igual en la tabla está bien planteada, pero hay que controlar los tiempos colegas y creo que, también, nosotros como concejales podemos no solamente depender del municipio para dar algunas soluciones, también nosotros podemos trabajar y responder a nuestra comunidad. Eso sería."

El Alcalde dice "gracias concejal Luís Monsalve. No sé si hay alguna otra intervención."

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, me tomo las palabras, disculpe. Bueno, lamentablemente a mi persona, lo digo con responsabilidad, le llegan muchos incidentes, muchos pero muchos incidentes, y los cuales nunca logro tocarlos, por eso, de forma personal solicité esta modificación del reglamento de sala, ya que para mí es importante escuchar a la gente, para mí es importante que una llamada a las 11, 12 de la noche poder transmitirla acá en el concejo, una conversación en el supermercado, en la calle, donde yo vaya, hay gente que se acerca a conversar



con uno y a explicarle su idea, es súper importante, y lamento que mis colegas no lo consideren de la misma forma. Los tiempos, los tiempos son importantes, son importantes, pero llevamos 21 concejos y hemos tocado, si no mal recuerdo tres o cuatro veces incidentes, ya, esta es la instancia donde nosotros transmitimos lo que la gente nos dice señor presidente, colegas, Claudia agradezco cierto, tú aceptación de mi propuesta de modificación de reglamento de sala, mis colegas también se las respeto colegas obviamente, aquí nosotros bueno, en lo personal yo lo hago saber públicamente al municipio hago llegar los incidentes, porque yo no recibo ayuda de parte del municipio, no lo hago, y lo digo textualmente y con responsabilidad, pero bueno, si no se da la opción de aprobar la modificación es totalmente respetable ya, y espero que los tiempos se respeten como dice la ley cierto, dos horas máximo de concejo. Las extensiones de alargue podríamos decirlo de tiempo, en éste caso, yo lo voy a hacer de forma personal, lo voy a analizar si es necesario o no es necesario extender las sesiones de concejo. Eso señor presidente, muchas gracias."

El Alcalde dice "gracias concejal."

La Concejal Claudia Parra dice: Bueno, en relación al tema propuesto, habíamos conversado en reiteradas ocasiones con los colegas y este fue un punto que aprobamos todos, para obviamente someterlo a votación, igual encuentro lamentable la situación considerando señor alcalde que se lo voy a pedir muy responsable, usted tiene todo el derecho de poder limitar los tiempos y regular bien una tabla, lo hemos conversado en varias oportunidades en donde no se respeta lo que terminamos conversado, entonces, tiene que haber también un compromiso y una responsabilidad con respecto a los acuerdos que toma éste concejo. En relación efectivamente a los incidentes, me hubiese gustado la propuesta Pedro que tú tenías, porque encuentro que dentro de la tabla uno de los puntos más importantes y muchas veces no los alcanzamos a tocar por una mala regulación del concejo municipal, a razón de esto señor presidente, es que también de forma muy personal voy a ver muy bien, en la medida que si yo o esta concejala aprueba la extensión de los tiempos, porque o si no efectivamente lo que hablaron mis colegas concejales no se va a estar dando, porque a razón de la estructuración de la tabla un concejo municipal no debería durar más de una hora, ya, es por ello, señor presidente que vuelvo a manifestar, también, mi decepción ante la no modificación de la tabla, considerando que a mí personalmente como concejal, también me llegan muchas inquietudes de las personas, muchos incidentes, muchas cosas que se tienen que hacer saber a la comunidad y que lamentablemente no las hemos podido estar haciendo. He presentado muchos incidentes, muchos incidentes, y no se me ha dado respuesta alguna señor presidente, entonces, esta concejala de manera responsable como lo ha estado haciendo hasta ahora con toda su labor, muy criteriosa y muy profesional, si no alcanza a tomar mis incidentes yo se los voy a presentar por escrito y lo voy a hacer saber a la comunidad a través de redes sociales, y obviamente que cuando yo presente un incidente, espero que se me de una respuesta, ojalá positiva, y si es negativa, también, que se me entregue para yo poder dar tranquilidad a la comunidad, concuerdo con Pedro, yo incidentes colegas los intento resolver de forma particular, sin la necesidad de, obviamente, acudir al municipio, así que en ese sentido, es lamentable pero lo respeto, lo respeto y esperemos el orden de la tabla se pueda dar como corresponda, obviamente, en los tiempos acotados siempre y cuando el señor presidente regule bien los concejos municipales. Gracias."

El Alcalde dice "gracias concejala Claudia Parra. Alguien más tiene algo."



El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, disculpe lo último, con respecto a la tabla ya que estamos llegando netamente a éste tema en discusión, espero que la tabla se haga conforme a lo que nosotros tenemos que tomar como acuerdo de concejo, no que nos llegue cualquier cosa a analizar aquí en el concejo señor presidente, se lo digo de forma respetuosa y de forma responsable, nosotros estamos aquí para normalizar ciertas situaciones que la ley nos establece, si llegan cosas que no corresponden señor presidente, le solicito que por favor lo omita dentro del concejo, o dentro de la tabla, para nosotros hacer referencia a lo que nos dice la ley. Eso señor presidente, muchas gracias."

El Alcalde dice "gracias concejal."

El Concejal Joel Gatica dice "señor presidente, bueno solamente quería, bueno tiempo atrás se conversó también dentro del mismo concejo que llegaban muchas cartas que iban derivadas al concejo, pero que no correspondía algunos temas, entonces, todo eso como decía mi colega recién, se tiene que restablecer, ósea se tiene que hacer como corresponde. Lo otro.. hay se me fue, sí, es que las intervenciones igual está bien que se ordenen, se me fue señor presidente, disculpe, pero la situación era lo que tiene que llegar al concejo tiene que ser solamente exclusivo, no todo pasa por acá, y ahí es donde nosotros hemos cometido grandes errores, porque nosotros también caímos en el juego en responderle al señor presidente, cosa que tenemos que decir al tiro señor presidente éste no es tema de concejo, nada más que eso, nosotros tenemos que estar bien capacitados y decirle las cosas como corresponden, se puede molestar en un momento sí, pero en ocasiones lamentablemente el caso que uno se equivoca como ser humano. Era otro tema que iba a decirle señor presidente pero se me fue la linea."

El Alcalde dice "gracias concejal, no se preocupe, pasa, a todos nos pasa. Bueno, yo creo que nosotros como autoridades de la comuna, siempre vamos en esta mesa de trabajo, por supuesto, a respetar la decisión de cada concejal, y eso es lo que de alguna forma prima en esta mesa de trabajo que se ha realizado durante todo éste tiempo que hemos estado trabajando y yo como presidente de éste concejo siempre trato de el respeto hacia cada concejal por sus tiempos, muchas veces los horarios, ósea perdón los minutos son más de lo que nosotros mismos aprobamos, pero uno usa el criterio, porque hay temas que son todos importantes, pero si nosotros regulamos los tiempos, si nosotros de alguna forma nos ordenamos con respecto a la tabla, no habría ningún problema para tocar los incidentes de cada concejal, eso yo lo digo porque yo fui concejal doce años, y la tabla fue tal cual como está la tabla, y cada concejal tocaba en esos tiempos cada concejal tocaba un o dos incidentes más no tocaban, y nosotros en hora y media terminábamos los concejos y nunca hubo alguna alteración de la tabla por tiempos y por eso vuelvo a reiterar que si nosotros nos regulamos el tiempo no habría ningún problema colegas. Yo vuelvo a reiterar, yo todas las cartas que llegan con dirección al concejo municipal, al alcalde y al concejo, a mí me corresponde presentarlas en el concejo, porque van dirigidas al concejo, y eso yo no voy a evitarlo, porque si no al alcalde es al que después le dicen y que pasó con mi carta que la presenté al concejo."

La Concejal Claudia Parra dice "lo mismo nos pasa a nosotros señor presidente con los incidentes."

El Concejal Pedro Concha dice "con los incidentes, cuando llega a nosotros, qué pasa que no se tocó en el concejo, señor presidente. Señor presidente igual lo iba a tocar, disculpe señor presidente,



aquí los incidentes son responsabilidad netamente de la administradora municipal ya, eso si no se da cumplimiento lamentablemente a algún incidente que nosotros formulemos, eso falta a la confianza por parte de nosotros hacia la administradora municipal, se lo hago saber señor presidente, porque es importante e imperante que usted se lo mencione y lo conozca, ya que nosotros tenemos que trabajar sin problema con la administradora municipal.”

El Alcalde dice “creo que eso igual así como yo también fui concejal, y siempre hubo un respeto hacia mi persona, hacia todos los concejales, de la misma forma ustedes colegas, poder que también señorita Lucy a través de su secretaria se le informe a la administradora para que se dé una respuesta, ya sea positiva o negativa, pero que se le dé una respuesta a los concejales.”

El Concejal Pedro Concha dice “exacto, muchas gracias señor presidente.”

El Alcalde dice “yo creo y estoy en condiciones de llamar a votar por la propuesta que hizo Pedrito, y por la tabla que actualmente está, porque ya cada uno tocó su tema y creo que estoy en condiciones de poder llamar a votar como aparece en tabla colegas concejales y concejalas.

Llamo a votar por la propuesta que hizo nuestro concejal Pedrito Concha.”

El H. Concejo Municipal rechaza la propuesta Modificación de Reglamento de Sala del H. Concejo Municipal, modificación de orden de la tabla, por la siguiente votación:

Concejal Claudia Parra Bello, aprueba
Concejal Pedro Concha Riquelme, aprueba
Concejal Luís Monsalve Valenzuela, rechaza.
Concejal Viviana Nova Sepúlveda, rechaza,
Concejal Rolando Agurto Acuña, rechaza
Concejal Joel Gatica Arenas, rechaza
Alcalde Raúl Espejo Escobar, rechaza

El Alcalde dice “llamo a votar por la tabla que actualmente está y ha estado durante todo éste periodo, llamo a votar.”

El H. Concejo Municipal acuerda mantener el orden de la actual tabla, por la siguiente votación:

Concejal Claudia Parra Bello, rechaza
Concejal Pedro Concha Riquelme, rechaza
Concejal Luís Monsalve Valenzuela, aprueba
Concejal Viviana Nova Sepúlveda, aprueba
Concejal Rolando Agurto Acuña, aprueba
Concejal Joel Gatica Arenas, aprueba
Alcalde Raúl Espejo Escobar, aprueba.

La Concejal Claudia Parra dice “rechazo también señorita secretaria municipal, y quiero dejar explícitamente en éste concejo que mis incidentes no los voy a dejar de tocar por ninguna manera, si los toco en un concejo abiertamente a la comunidad bien, ojalá que así sea todos los concejos, si no



señor presidente se los voy a hacer mediante oficio a lo cual espero la respuesta dentro de los plazos de 15 días legales que estipula la ley. Eso señor presidente.”

El Alcalde dice “gracias concejala.”

El Concejal Pedro Concha dice “señor presidente bueno, de la misma forma me comprometo cierto, a expresar en éste caso los incidentes hacia la administradora municipal, que es la responsable de dar soluciones a estas inquietudes digamos, en cuanto a la comunidad a nosotros nos hace llegar. No sé si es necesario tocar la otra modificación de reglamento de sala con respecto a las sesiones telemáticas, no sé si será necesario.”

La Secretaria Municipal dice “va a depender de ustedes, porque ya vamos a llevar casi una hora”

El Concejal Pedro Concha dice “ya, entonces la vemos en otra ocasión.”

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Causa MaCapital, avenimiento.

El Alcalde dice “pasando al punto N° 6 de la tabla, bueno aquí dice causa macapital, avenimiento. Está nuestro abogado Carlitos”

El señor Mario Escobar, Jefe de Daem dice “buenos días señor presidente, concejales, señorita Lucy, bueno aquí me acompaña don Carlos Arzola, abogado del Departamento de Educación, el cual va a exponer el tema de una causa de Macapital. Don Carlos.”

El señor Carlos Arzola dice “sí, buenos días señor alcalde, con su permiso señores concejales, se trata de la solicitud de autorización al concejo municipal, según dispone la ley, para llegar a un avenimiento en esta causa ya, y voy a proceder a relatar en términos generales en que consiste la causa, con el objeto que puedan tener ustedes conocimiento. Se trata de una demanda impuesta por Macapital, con fecha 31 de julio del año 2020, en contra de la Municipalidad de Trehuaco, esta causa se interpuso por la referida empresa por un monto aproximado de 9 millones de pesos, voy a dar el detalle, si me permiten solo un segundo, y el monto total de la demanda, considerando las costas procesales de alrededor de \$594.300 más el capital que asciende a \$8.630.516, hacía que la demanda una suma total de \$9.224.816, fue requerida mi intervención en calidad de abogado por la municipalidad, nosotros interpusimos las siguientes excepciones, hará hace plazo un mes, porque la municipalidad toma conocimiento de la existencia de éste juicio en virtud del embargo y retiro de un bus de propiedad del departamento de educación, por lo tanto, nosotros interpusimos las siguientes acciones, en primer lugar una nulidad de todo lo logrado por falta de emplazamiento, por cuento fue notificado en esa oportunidad don Mauricio Careaga Lemus, en su calidad de administrador municipal ojo y supuesto alcalde subrogante, y en circunstancias que nosotros solicitamos y fue certificado por la señora secretaria municipal, que el día de la notificación de la demanda, quien ejercía en calidad de titular era don Luis Cuevas, por lo tanto, la demanda habría estado mal notificada, entonces, en primer lugar presentamos una nulidad de todo lo logrado por falta de emplazamiento, segundo lugar a requerimiento del señor Jefe de Finanzas del Departamento de Educación, logramos verificar de que además dentro de éste monto había una factura que se encontraba pagada, lo que no era menor, pero el municipio está carente de defensa, estando el municipio sin defensa, y no estando una factura



pagada la nulidad de todo lo logrado nos permitía acreditar que la municipalidad había pagado esa factura, por lo tanto, pasábamos de un monto de 9 millones 224 a un monto diferente, porque existía una factura de 2 millones y algo, no cierto, que ya había sido cancelada por la municipalidad. Hecho esto, nosotros interpusimos nuestras excepciones, el tribunal recibió a prueba el incidente de nulidad, la empresa se opuso a esa diligencia, interpuso un recurso de apelación, interpuso más bien un recurso de reposición que fue rechazado, un recurso de apelación a la corte que hace un par de días atrás también fue rechazado, y además tomaron contacto con nosotros con el objeto de proponernos el siguiente acuerdo que es lo que requerimos su aprobación. Efectivamente, la Municipalidad de Trehuaco entiende de que adeuda aproximadamente la suma de \$6.341.802, estamos hablando de que si ustedes recuerdan la demanda era por 9 millones 300 y algo no cierto, descontamos la factura de 2 millones que nosotros ya habíamos pagado y respecto de la cual existen esos antecedentes y el acuerdo consistiría en lo siguiente: Primero, la Municipalidad de Trehuaco se obliga a pagar en una sola cuota la suma de \$6.341.802. Segundo, por lo tanto, se reconoce que se encuentra pagada la otra factura. Tercero, cada parte pagará sus costas que era algo que quería la empresa demandante, que nosotros pagáramos las notificaciones, receptora, etc. Nosotros no vamos a pagar nada de esos gastos. Y en cuarto lugar, eso significa de que aprobado y firmado el avenimiento, y aprobado por el tribunal, la Municipalidad de Trehuaco recupera el bus en definitiva que se encuentra embargado. Esas serían las condiciones del avenimiento, no sé si existe alguna duda en los señores concejales, del señor alcalde, y yo puedo estar en condiciones de aclararla con mucho gusto, y es para lo que necesitamos la aprobación del concejo, para que el alcalde pueda firmar éste avenimiento o transacción judicial. Es todo señor alcalde.”

El Alcalde dice “gracias don Carlos, abogado, representando por supuesto a nuestra municipalidad de nuestra comuna. Doy la palabra para alguien que quiera hacer alguna consulta con respecto a éste tema que no es parte de nuestra administración, pero tenemos que hacernos responsables por supuesto.”

La Concejal Claudia Parra dice “de usted la palabra alcalde.”

El Alcalde dice “sí, di la palabra si alguien quiere tocar, hacer alguna consulta también por supuesto.”

La Concejal Claudia Parra dice “bueno gracias, primero que todo saludarlo don Carlos, que gusto verlo, me preocupa en demasía en realidad la situación que actualmente estamos comenzando a vivir como municipio, lo pedí el año pasado al momento del presupuesto 2022, el cual yo rechacé y una de las condicionantes era el tema de las demandas y de donde vamos a sacar los recursos para poder solventarlas, hace un par de concejos atrás, uno o dos concejos tocamos el tema de una demanda por un ex funcionario de acá de la municipalidad que son 7 millones, que obviamente también van a tener que salir del departamento del DAEM, y que bueno que esté Mario acá y estos otros 6 millones y tanto, que también van a tener que salir del departamento del DAEM, entonces, me preocupa bastante la situación, ahora, don Carlos yo encuentro que esta es una de las mejores opciones que se puede tomar para que esto no siga en curso, y obviamente el avenimiento siempre es concordante con la conciliación que puedan tener ambas partes, en ese sentido, y me gustaría que Mario pudiese explicarnos, Mario, con respecto al presupuesto de educación de éste año, en desmedro de que ítem presupuestario van a ir estas demandas, o si se va a solicitar alguna modificación presupuestaria a nivel municipal para que traspase fondos a educación, y con eso se pueda solventar esta deuda.”



porque no es la segunda que nos va a llegar éste año, lo más probable es que vengan más, y mi preocupación Mario es que en la situación que está el departamento de educación, no seamos capaces de darle solvencia a la mayoría de las demandas, o peor, que por darle solvencia a la mayoría de las demandas dejemos de cumplir, o en realidad no dejemos, deje la administración de cumplir ciertas obligaciones que son súper fundamentales, entre ellas las que sabemos que han costado bastante, pero se han hecho hasta el momento que es el pago de las cotizaciones previsionales, me gustaría saber Mario, de donde van a salir los fondos de esta demanda y de la demanda que se nos explicó en los concejos pasados."

El Jefe de Daem dice "así como lo dice usted concejala, es bastante complicada la situación que estamos pasando como departamento de educación, por lo mismo, saliendo de esta circunstancia es que ando acompañado con mi jefe de finanzas, el cual lo invito a pasar acá para que nos pueda explicar de mejor manera cual va a ser el sistema que vamos a tener que utilizar para todas estas demandas que vienen, y para pagar específicamente estas dos que me acabas tú de conversar."

El señor Arnoldo Llanos, Jefe de Finanzas del Daem dice "buenos días señor presidente y concejales, según lo expuesto por don Carlos Arzola, la demanda por Macapital, son varias facturas que vienen con fondos recursos SEP, actual nosotros tenemos los fondos para hacer el cumplimiento de esto, el análisis que hicimos son todas facturas con fondos SEP, así que está la posibilidad de pagarlo y no tener inconvenientes como lo plantea usted de donde van a salir los fondos, así que eso es lo que les puedo aportar."

La Concejal Claudia Parra dice "ambas."

El señor Arnoldo Llanos dice "solamente Macapital."

La Concejal Claudia Parra dice "disculpe, pero los fondos SEP en realidad, claro, vienen destinados para obviamente cubrir ciertas necesidades de lo que es el sistema educativo, ósea independiente que estén los dineros igual al ocupar esos fondos vamos a dejar de ocuparlos para lo que realmente vienen destinados."

El señor Arnoldo Llanos dice "su naturaleza, perdón concejala, su naturaleza, las compras que se hicieron a ese proveedor fueron con fondos SEP, y él después cedió como un leasing a Macapital, pero la naturaleza de la compra es por fondos SEP."

La Concejal Claudia Parra dice "perfecto, entonces en éste caso no habría un desmedro o un detrimento en los fondos de la educación, ya eso me deja tranquila que esté el dinero don Carlos y Jefe de Daem. Gracias."

El señor Carlos Arzola dice "sí, señor alcalde, lo que pasa que a lo mejor yo partí de una premisa que no debí partir, no cierto, claro yo conozco el juicio, yo sé de lo que se trata pero, claro por eso doy excusas no, pero para que quede claro de lo que se trata aquí era de la compra de insumos que se hacen a través de la ley SEP (Subvención Escolar Preferencial), que quedaron impagadas, por lo tanto, los fondos están disponibles, la municipalidad no tomó conocimiento del juicio oportunamente por las



razones que yo indiqué, y en tercer lugar, además el demandante estaba cobrando una factura que ya estaba pagada, en lo que eventualmente nos podría dejar en indefensión, por lo tanto, es una buena noticia, por varias cosas primero, porque no vamos a pagar intereses ni reajustes, que podríamos haber pagado, acuérdense que esto era en julio de 2020, el juicio no más, por lo tanto, la factura podrá corregirnos."

El señor Arnoldo Llanos aclara que era del 2019.

El señor Carlos Arzola dice "del 2019, ósea no estamos ahorrando los intereses y reajuste, se está reconociendo que existe una factura que está pagada, y por lo tanto, y además los fondos están disponibles, por lo tanto, yo creo que es una buena noticia, nos estamos sacando un problema de encima ya, que sin lugar a dudas complica a la municipalidad, ya tenemos un problema menos, y los fondos están disponibles así que son buenas noticias, se va a requerir insisto, cada vez que, es bueno aprovechar, no cierto, de conversar estas cosas, cada vez que haya una demanda y que se puede terminar de una demanda de manera entre comillas amistosa con el demandante, eso requiere acuerdo y aprobación del concejo municipal para poder proceder a ella ya, y es lo que estamos nosotros hoy día requiriendo con el objeto de poder ponerle término y al mismo tiempo recuperar el bus, ustedes recuerden que éste fue retirado en los últimos días de periodo escolar, y nos va a permitir recuperarlo a tiempo para poder hacerle las mantenciones adecuadas y que pueda seguir sirviendo a los niños según lo que ha instruido el señor alcalde. No sé si existe alguna duda señores concejales, señor alcalde yo estoy disponible para aclararla."

El Alcalde dice "sí, yo creo que si hay alguna duda."

El señor Carlos Arzola dice "ósea igual nos ahorraremos como 3 millones Alcalde."

El Alcalde dice "claro, creo que fue importante poder indagar más a fondo con respecto a lo que sí se había pagado y estaban las facturas también de alguna forma ahí recepcionadas y los pagos hechos, eso también nos da de alguna forma favorable al monto específico que se nos estaba cobrando con anterioridad y ahora yo desconozco el procedimiento de esta empresa en embargarnos el bus siendo un patrimonio del Estado, lo puede aclarar."

El señor Carlos Arzola dice "yo voy a complementar, esa fue nuestra defensa, aquí existen varios errores primero insisto en la forma de notificación, no cierto, existe esta formula de que como hay un alcalde subrogante si el alcalde anda en terreno o anda en cualquier parte llega el funcionario a notificar y pregunta bueno quien es el subrogante, el subrogante es tal persona, y notifica a esa persona, eso es un error y por eso la notificación es nula, eso es lo primero. En segundo lugar los bienes municipales que están destinados a la actividad municipal son inembargables, y son inembargables por ley, no es porque a uno se le ocurra que son inembargables, pero aquellos que están destinados a la acción y gestión municipal ya, por lo tanto ¿pudieran haber bienes que no están destinados a la acción o a la gestión municipal? podrían no cierto, en éste caso es evidente que un bien que está destinado a la utilización del Daem para el traslado de menores, niños, estudiantes a su establecimiento educacional, por lo tanto, es absolutamente inembargable, ahora considerando estos dos elementos, entonces es que efectivamente la empresa asume, que tenía dos errores, primero que tenía mal notificada la demanda y segundo lugar había un bien que estaba mal embargado, por



lo tanto, nosotros no teníamos porque hacernos cargo de los gastos que podían significar, ahora que devolvieran el bus, y que pagaran las notificaciones, receptores, etc, y esos gastos van a ser de parte de ellos ya, eso es importante lo que plantea el alcalde los bienes municipales son inembargables, muchas gracias alcalde

El Alcalde dice "gracias abogado, creo que igual es sido súper claro, de alguna forma, con lo que se nos ha informado, lo importante que acá se va a pagar lo que aparece en factura, la compra solamente que se hizo, y también no hay multas ni intereses de por medio, que eso también es un tema preocupante, pero soy la palabra, si alguien más tiene algo más."

El señor Arnoldo Llanos dice "no sola acotar, de que en caso de medidas, como esa demanda la unidad de finanzas tiene la obligación de hacer la revisión en el sistema, buscar, agotar las instancias, porque si nos hubiéramos quedado netamente que la demanda había que pagar los 9 millones se hubiera tomado la decisión y pagar, pero efectivamente revisamos y nos percatamos que habíamos comprobado, hice el seguimiento, no tenía toda la documentación en mis manos, me contacté con el banco, conseguí la cartola con el número del cheque y pudimos comprobar que efectivamente la factura que estaba en el listado estaba pagada."

El Alcalde dice "que bueno, que de alguna forma eso igual se indagó y se aclaró, bueno yo para poder, de alguna forma, éste acuerdo que se llegó me corresponde llamar a votar para proceder, por supuesto al pago, y también recuperar el bus que está ahí detenido, que lo necesitamos."

El Concejal Joel Gatica dice "bueno, yo por lo menos voy a estar, obviamente, favorable con esta moción cierto, que nos trae el señor abogado, señor Arzola, lo otro volver a recalcar que más demandas nos iban a llegar y eso todos lo sabíamos, entonces, solamente en lo que conversamos anteriormente señor presidente, de por favor necesitamos atraer más arcas para el municipio, ósea más dinero para el municipio, de lo que mencionábamos anteriormente, la licencia clase C, el tema de la extracción de arena necesitamos hacerlo a la brevedad posible, y así tener más ingresos para poder atacar estas demandas que se nos vienen, porque sabemos que son hartas, pero necesitamos también estar a la defensiva nosotros y de donde vamos a sacar dinero, solamente eso señor y estoy favorable a la moción."

El Alcalde dice "gracias concejal. Don Rolito".

El Concejal Rolando Agurto dice "quiero agradecer, también, a nuestro abogado que está acá con nosotros por el tema jurídico, creo que se hizo un gran trabajo por lo que se vé, y lo más importante es recuperar éste bus que yo creo que hace mucha falta para acá, para la comuna, ahora me preocupa un poco en qué condiciones estará éste bus, porque no hay a lo mejor... estará al sol allá, abandonado, pero habrá que ver la forma como poder repararlo y ojalá que los costos no sean muy altos para poder mantenerlo aquí en condiciones, ojalá, el periodo escolar, así que agradezco señor abogado, a don Mario, a todos quienes hicieron posible rescatar toda esta documentación para poder ir subsanando parte también, de esta deuda que el municipio dejó, sí que muchas gracias."

El Alcalde dice "gracias concejal don Rolando Agurto."

El Concejal Luís Monsalve dice "señor abogado muy buenos días, la pregunta es más que nada para el profesor Mario aquí, esto ustedes cuando estiman hacer el pago y creen que éste vehículo ya podría estar de nuevo en el municipio, los plazos, hay algún estimado de cuánto se debería demorarse el trámite."



El señor Carlos Arzola dice "yo explico una parte, y la segunda don Loncho, porque el de plata es él, y yo veo el juicio. Teniendo nosotros el acta de señora secretaria de la municipalidad, y el acuerdo del concejo municipal, por lo tanto, nosotros, el señor alcalde en el curso de esta semana, de aquí al miércoles, jueves, deberíamos estar firmando un escrito con la demandante no cierto, avenimiento para que sea aprobado por tribunal, uno firma el escrito y después de eso el tribunal dicta resolución, se aprueba avenimiento en todo lo que no sea contrario a derecho, entonces, deberíamos pensar de que ya si esta semana ya no tenemos firmado, o, a más tardar la próxima lunes tenemos una resolución y, por lo tanto, en dos semanas más podríamos estar disponiendo, nosotros, del bus, eso es la primera parte, aproximadamente, señor concejal, usted sabe que los tiempo y con omicron y pandemia es todo absolutamente relativo, respecto a las fechas de pago el señor jefe de finanzas me da como alternativa, y es lo que yo debo dejar establecido así, en el acta de acuerdo, y que me corrija por favor, entiendo que en los primeros 10 días, él me dijo lo 5, yo dije mejor los 10, los primeros 10 días del mes de febrero, si podemos pagar antes mejor, pagamos antes, pero más menos ese es rango, yo no sé si me puede corregir."

El señor Arnoldo Llanos dice "sí, nosotros quedamos entre el 10 de febrero dejar pagado, como explicaba el abogado él tiene que hacer el procedimiento, acá confeccionarse el acta de aprobación y después el trámite que tiene que hacer como abogado, ahí vamos a trabajar."

El Concejal Luís Monsalve dice "ustedes van a saber si van a estar en el tiempo, en los plazos cierto, en cual se va a empezar éste nuevo periodo estudiantil si ya se va a contar con ese vehículo."

El señor Mario Escobar, Jefe DAEM, dice "por eso que la reunión que sostuvimos con don Carlos y con Arnoldo, tratamos de buscar la forma más rápida de poder traer el furgón, por lo mismo que decía el concejal don Rolito, don Rolando Agurto, que es que hay prepararlo para el regreso a clases."

El Alcalde dice "no sé si hay alguien más que quiera intervenir al respecto para poder llamar a votar con respecto a éste acuerdo que se tomó con la empresa y por supuesto, también en éste caso con el departamento de educación, llama a votar colegas concejales."

El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes, concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Vallenuelo, Viviana Nova Sepulveda, y el alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar el siguiente avenimiento judicial, en Causa Macapital con Municipalidad de Trehuaco, seguida ante Juzgado de Letras y Garantía de Quirihue ROL: C-85-2020; pago de \$6.341.802 en una cuota, cada parte paga sus costas, alzamiento embargo de bienes.

El Concejal Pedro Concha dice "quiero acotar una pequeña cosa, tratar de evitar cierto, tratar de buscar siempre acuerdos, tratar de tomarse las cosas con responsabilidad señor presidente, eso, muchas gracias."

El Alcalde dice "gracias concejal. Bueno dado, yo quiero agradecerle el trabajo que se ha realizado también, al departamento de educación, jefe de educación, jefe de finanzas, porque bien dice nuestro concejal Pedro Concha los acuerdo en muchos casos, creo que son favorables y no ha sido la ocasión hoy día que tenemos un bus que lo necesitamos para nuestros niños, ya próximo marzo, y poder recuperarlo, creo que para mí así como para todo el equipo de concejales creo que es tremendaente importante tenerlo acá en nuestra comuna, para la educación de nuestros niños y niñas de, obviamente, de Trehuaco, gracias."

El señor Mario Escobar dice "de parte del...para la comunidad, bueno y para ustedes acá que tengan la tranquilidad que estamos tratando de hacer el trabajo de la mejor forma posible, trabajando en con-



junto, en equipo para poder subsanar lo que ya la comunidad sabe, pero, de parte del departamento de educación, y también agradecer acá el apoyo que nos han brindado tanto el alcalde como el cuerpo de concejales en algunas decisiones que nos han ayudado favorablemente en poder subsanar algunos puntos que han sucediendo durante el transcurso del año pasado y esperar el apoyo para éste año poder trabajar en conjunto, eso señor presidente.”

El Alcalde dice “gracias profesor Mario Escobar. Bueno se agradece su presencia, nosotros continuamos con la tabla.”

2.- Modificación Presupuestaria Municipal.

El Alcalde dice “en tabla tenemos una modificación que la vamos a dejar, porque se va a trabajar en comisión para poder determinar con respecto a sí es conveniente poder aprobarla o no aprobarla, ya fue presentada al concejo, pero se va a volver a evaluar.”

3.- Modificación fechas de sesiones del concejo municipal en el mes de Febrero 2022.

El Alcalde dice “bueno por acuerdo de concejo todos sabemos que la ley nos permite poder modificar, por acuerdo de concejo, las fechas para el mes de febrero, voy a dar la palabra para que cada concejal pueda tener su opinión y yo también llamar a votar al respecto a su inquietud de nuestro equipo de concejales y concejalas.”

El Concejal Joel Gatica dice “señor presidente, bueno antes de empezar el concejo nosotros igual estuvimos conversando y creo que ahí me calzó más o menos, bueno no sé es mi punto de vista, de que ojalá que haga la primera semana dos, por lo menos, sesiones y dejar la una, la última, la tercera para a fines de mes, porque yo creo que así como hemos hecho hertas sesiones extraordinarias puede que por el lapso de tiempo nos toque hacer cierto, alguna sesión extraordinaria, entonces, por eso dejamos una ordinaria para el final cierto, del mes , y hacer las dos las primeras semanas, porque si uno se quiere tomar vacaciones lo puede hacer en tiempo de antes, y hay estrategias para poder realizarla, sería señor presidente.”

El Alcalde dice “gracias concejal. Bueno tenemos una propuesta de nuestro concejal dos sesiones la primera semana, y la última la última semana del mes, tenemos una propuesta, doy la palabra si alguien tiene otra propuesta.”

La Concejal Claudia Parra dice “bueno señor presidente informar esta concejal al concejo, a usted señor alcalde, la señorita secretaria municipal está al tanto, momentáneamente me encuentro ad portas cierto, de tener a mi bebé, quedan aproximadamente dos semanas, dos semanas y media, ya esta concejal presentó como corresponde su licencia prenatal, lo cual efectivamente me faculta para poder asistir a sesiones de concejo como, también, para no asistir, el compromiso que yo tomé con la comunidad es un compromiso real, voy a asistir hasta cuando el cuerpo me dé, voy a seguir asistiendo posterior al parto también, no me quiero perder absolutamente ninguna sesión de concejo, es a razón de esto señor presidente, como esta concejala tiene su respaldo yo netamente me voy a abstener a la votación y voy a respetar la decisión que tome el concejo en pleno para la modificaciones de las fechas para el mes de febrero, entendiendo efectivamente que el compromiso siempre va a estar en caso de que pueda haber algún percance y usted tenga que hacer el llamado a sesiones extraordinarias señor presidente, así que mi compromiso está intacto, voy a seguir estando



en la medida de lo posible y voy a acatar de mejor forma el acuerdo que tome el concejo en general respecto a las sesiones del mes de febrero, eso señor presidente.”

El Alcalde dice “gracias concejala. Bueno todos sabemos que vamos a tener, si dios quiere, otro integrante más en nuestra comuna y Claudita decirte que igual dios te ayude, te cuide mucho a ti y tu hijo, porque uno lo que más que quiere es que nuestros hijos, por supuesto, sean sanito y si confía en dios se puede.. Alguien más tiene algo más que decir.”

El Concejal Rolando Agurto dice “con su permiso señor presidente, bueno el tema de la modificación del mes de febrero, a mi realmente, por mi parte no me complica mucho, porque para mi las dos sesiones que se hagan durante el mes es lo mismo, porque yo realmente estoy disponible para seguir trabajando cuando el cuerpo de concejales así lo estime, si es necesario cambiar alguna fecha de reuniones yo acepto y estaría de acuerdo en aprobar lo que nuestros colegas puedan decidir hoy día, como le digo no me preocupa algunas fechas de modificación, eso sería mi intervención.”

El Alcalde dice “gracias don Rolando Agurto.”

EL Concejal Pedro Concha dice “señor presidente, me tomo el tiempo, la palabra, disculpe, bueno éste tema ya está conversado y me extraña que algunos colegas tomen un poco, una posición distinta, porque esto va en beneficio de todos, nosotros somos concejales 24 horas, 24/7, estemos o no estemos en concejo nosotros igual estamos en terreno escuchando a la gente y todo, y la organización es importante, nosotros sabemos como disponer de nuestros tiempos y todo, pero mi propuesta sería señor presidente, ojalá, hacer dos sesiones de concejo la primera semana del mes de febrero, y una la segunda semana del mes de febrero en el caso de que ocurriera algún acontecimiento ya que vamos a estar en festividades de la semana de aniversario y no sabemos que nos prepara, todavía, los incremento del covid que quizás nos toque ver algún tema, algún convenio de salud que nos llegue, por un tema de reforzar cierto, el sistema de salud primaria que tenemos acá en Trehuaco ya, esa sería mi propuesta señor presidente, dos sesiones de concejo ordinaria la primera semana de febrero y la segunda semana una tercera y última sesión ordinaria, en el caso de exista una sesión extraordinaria usted sabe que nosotros siempre estamos dispuestos señor presidente a estar presente y hago mención a la modificación del reglamento de sala que igual la quería hacer denante con respecto a las sesiones telemáticas, que era importante para mí para cotejar esta situación en febrero, porque sabemos que febrero es un mes donde todos tenemos derecho a descansar, donde toda la gente sale a la playa, van a ver a algún familiar ya, y todos queremos hacer eso, todos tenemos derecho a tener una vida propia, todos somos seres humanos ya, no somos una maquineta política que estamos todo el día, tampoco, obligados a estar acá, todos tenemos derecho a descansar, señor presidente esa es mi propuesta no sé si mis colegas la van a considerar, pero se los dejo ahí y cada uno verá si evaluación, eso señor presidente.”

El Alcalde dice “gracias concejal Pedro Concha. Bueno tenemos dos propuestas, alguien más tiene otra propuesta, ya, tenemos dos propuestas creo que es importante de alguna forma poder ordenarnos nosotros con respecto a lo que dice nuestro concejal Pedrito Concha, somos autoridades nosotros 24/7, pero también todos tenemos familia, todos tienen familia y creo que también es libre de poder tomar alguna decisión en éste concejo, porque así la ley los permite y los faculta para poder hacerlo, hay dos propuestas voy a llamar a votar por las dos.”



La Concejal Claudia Parra dice "a razón de eso no me voy a abstener, porque pensaba que iba a ver solo una propuesta como ya se había conversado anteriormente, pero a raíz de que hay dos propuestas voy a ejercer, señor presidente, mi derecho a voto entendiendo que yo la primera semana y segunda semana del mes de febrero voy a estar ausente, porque obviamente, mi condición de salud no me va a permitir estar presente, sí que en ese sentido voy a conciliar con una de las propuestas que hacen mis colegas, gracias."

El Alcalde dice "gracias concejal. Bueno llamo votar por la primera propuesta que hizo nuestro concejal Joel Gatica, que son dos sesiones la primera semana y una sesión la última semana del mes de febrero, la propuesta que hizo nuestro concejal Joel Gatica, llamo a votar."

El H. Concejo Municipal rechaza la propuesta de realizar dos sesiones de concejo municipal la primera semana del mes de febrero y la tercera sesión la última semana del mes de febrero, por la siguiente votación:

Concejal Claudia Parra Bello, rechaza
Concejal Pedro Concha Riquelme, rechaza.
Concejal Luís Monsalve Valenzuela, rechaza.
Concejal Viviana Nova Sepúlveda, rechaza,
Concejal Rolando Agurto Acuña, se abstiene.
Concejal Joel Gatica Arenas, aprueba.
Alcalde Raúl Espejo Escobar, se abstiene.

El Alcalde dice "la propuesta de Pedrito Concha es hacer dos sesiones de concejo la primera semana de febrero, y a continuación la segunda semana hacer la tercera sesión de concejo, esa sería la propuesta que hizo nuestro concejal Pedrito Concha, llamo votar la propuesta."

El H. Concejo Municipal acuerda, por los votos favorables de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepulveda, y del señor Alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar la propuesta de realizar dos sesiones de concejo municipal la primera semana de febrero y la última sesión en la segunda semana de febrero.
El concejal Rolando Agurto Acuña se abstiene.
El concejal Joel Gatica Arenas, rechaza.

El señor Alcalde dice "llamo a votar por las tres sesiones que se tienen que realizar para el mes de febrero, el día lunes, perdón, el día martes 01, jueves 03 y el día lunes 07 de febrero, llamo a votar colegas."

El H. Concejo Municipal acuerda, por los votos favorables de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, Rolando Agurto Acuña y del señor Alcalde Raúl Espejo Escobar, realizar las sesiones de concejo del mes de febrero, los días martes 01, jueves 03 y lunes 07 de febrero del presente año.
El concejal Joel Gatica Arenas, se abstiene.



7.- INCIDENTES

El Concejal Rolando Agurto dice "con su permiso señor presidente. En tema de incidentes, bueno estuve conversando ayer con parte de la directiva de Paniagua dos, cual ellos le aqueja un gran problema siempre ahí es un pequeño puente, que usted conocer muy bien el sector, el alcalde, un puente que comunica al sector de Caña Dulce con Antiquero y Tauco, muchos toman esa ruta por ahí, que es más corto, el tema es que ellos quieren organizarse y poder más adelante, a lo mejor por allá mitad de marzo poder realizar una pequeña fiestecita para reunir fondos para arreglar éste puente, como ellos no cuentan con recursos, y me decían si había una posibilidad en Los Boldos de algún material, un fierro, que le pudiera ayudar más la protección del puente, yo quise presentar acá al concejo para que los concejales supieran si estuviera éste material si ellos lo pudieran ceder para ponerlo de refuerzo en el puente, porque realmente está muy frágil, es frágil, es muy angosto, porque lo hicieron muy angosto y los vehículos pasan y por lo ancho y quieban los tablones hacia el lado, entonces la idea es poner otro fierro hacia el costado para que tenga una mejor firmeza, y más seguridad también en el material que se le va a colocar, ellos quieren organizarse y el sábado tienen programada una reunión allá para ver la forma como poder hacer un beneficio, voy a hablar con el municipio también, para poder recaudar estos fondos y poder llevar a cabo poder hacer, reparar éste puente, no hacerlo si no que repararlo, porque las bases están pero falta más protección igual, porque es demasiado corto, así que un puentecito cortito más o menos de seis metros, sí que no es tanto el material que se ocupa, pero igual detrás de eso hay un costo, hay un trabajo, así ellos quieren organizarse para poder reunir estos pequeños fondos y hacerlo con rayuela, si tienen apoyo, también, del municipio acá, si lo pueden apoyar para hacer un cuadrangular de rayuela, si que ese sería mi incidente señor presidente, y si hay alguna duda que tenga más adelante la haré saber al concejo, muchas gracias."

El Alcalde dice "gracias concejal Rolando Agurto. Concejala Viviana Nova."

La Concejal Viviana Nova dice "sí, bueno señor presidente, yo hace unos concejos atrás lo mencionaba y anduve haciendo un recorrido en algunos caminos en Puralihue cierto, ahí ya aplicaron matapolvo y nos faltan muchos otros caminos que la gente necesita, que se acercaba a mí a decir que no puede ni siquiera tender la ropa, porque el polvo es terrible, gente que vive cerquita de sus casas, sí que ahí par presionar un poquito a Vialidad para que nos apoyen, también, y que ellos cumplan con lo que les corresponde.

Lomo Toro en Villa La Palmera y Villa El Sol que también los vecinos se volvieron y se acercaron a nosotros, y apoyar a regularizar el estado de la Junta de Vecinos de Tauco que también nos han solicitado si los pueden apoyar en ese sentido, eso sería señor presidente."

El Alcalde dice "gracias concejala Viviana Nova. Concejal Luchito Monsalve."

El Concejal Luís Monsalve dice "señor presidente voy hacer referencia a un incidente, que hice a inicio de nuestro periodo como concejales, que es el tema de mejorar y retirar algunos escombros que se encuentran en el cementerio de Mela, creo que hace hartos meses atrás lo dije que si estaba la posibilidad, yo hace pocos días para el tema de la evacuación cierto, que tuvimos en el sector costero por el tema del volcán submarino que erosionó me dí cuenta que encuentra en el mismo estado señor presidente, el tema del agua que, también, cuenta el cementerio las cañerías están



rotas es lamentable saber que personas que van a éste cementerio tengan que hacer sus necesidades entre medio del bosque creo que no corresponde, solamente quiero recalcar que la costa, también, es parte de Trehuaco y creo que, entiendo que también hay una distancia considerable, pero que también se haga el trabajo de poder ir, ojalá también, ir algunos funcionarios del departamento de obras y darle alguna mejora a esos vecinos, porque me lo han contado en reiteradas veces que no se les ha escuchado y considero como le digo que también, ellos son parte de Trehuaco y espero señor presidente que a la brevedad se puedan retirar esos escombros para poder limpiar cierto éste cementerio que de verdad está muy abandonado desde hace mucho tiempo.

Y el otro incidente que también tengo es referente, también, a la solicitud de poder ceder cierto, parte de la estructura del gimnasio municipal cierto, que se eliminó cierto, se necesita en el sector de Denecan dos estructuras, cierto, dos vigas de acero para poder ahí hacer un puente que se entre los vecinos cierto, se están organizando para el tránsito de vehículos en el sector donde vive la expresidenta cierto, de la junta de vecinos, la señora Justina, así que también, señor presidente si está posibilidad de ceder dos vigas de acero cierto, de la estructura del gimnasio municipal, también, sería muy aceptable y valorable si es que se puede conseguir barrea de protección presidente, eso sería mis dos incidentes que tengo por ahora."

El Alcalde dice "gracias concejal Luís Monsalve. Concejal Pedrito Concha."

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente me tomaré mis tres minutos para hacer incidentes.

Solicito en éste concejo una entrega, un informe de todos los alimentos que se hicieron, entrega a adultos mayores en las vísperas de navidad y año nuevo, quienes los entregaron y los sectores, por favor señor presidente.

Señor presidente, proyecto Serviu, existen aún escombros en los sectores donde se trabajaron, solicito también que la dirección de obras me entregue alguna recepción provisoria o final del trabajo, ya que no se ha culminado en su totalidad y algunos vecinos me han dicho que no se ha sacado escombro y hay partes que se están entre comillas deteriorando.

Sector Maitenco Bajo, también, tengo la queja de un vecino que se generan carreras clandestinas, frente de Industria Itata, ojalá generar una mesa de trabajo con Carabinero para poder evitar todo éste tipo de problemáticas que al final esto genera alcoholismo y un poquito de delincuencia.

Señor presidente, lo otro lomo de toro como dice la colega Viviana, Villa El Sol, Los Copihues, también integrar cierto, a la población Clodomiro Almeida, que también se ha conversado y quiero que le ponga hincapié a eso señor presidente.

Bueno, tengo la solicitud, en especial de varios sectores, señor presidente, con respecto a los estados de caminos, caminos en éste caso rurales enrolados por Vialidad, solicito cierto, señor presidente, que se haga un seguimiento o una presión hacia los ministerios correspondientes para poder dar una solución definitiva a la situación de los caminos rurales, ya que sí se ha colocado matapolvo en algunos, pero el estado del camino es muy malo, sector Puralihue se colocó matapolvo, pero el camino está intransitable par allá, porque me he desplazado varias veces por ese sector y está muy malo ya, solicito ahí que la dirección de obras haga llegar alguna carta, algún escrito, o un oficio, para ver esa responsabilidad.

Con respecto a una boletas de garantía, señor presidente, que están pendiente por entregar a la empresa Constructora Reinaldo Arenada, que está hace mucho él solicitando esta información, lo



vuelvo a solicitar, ya hablé con señorita administradora me dio la solución y agradezco en éste caso la información, pero aún así vuelvo a insistir y que quede acá en concejo.

Lo otro señor presidente la granja educativa, usted se comprometió a dar apoyo, mucho, y al parecer no hay mucho que trabajar ya, no se ha visto mucho de lo que habló en ese momento.

El uso de Los Boldos señor presidente, me interesa ver como lo vamos a trabajar ya, si se va arrendar, si se va prestar, si se va prestar porque somos amigos, buenos vecinos no sé, me gustaría que eso lo viéramos unidos, trabajáramos de buena forma.

Señor presidente, lo otro más medidas de protocolo sanitario para el show, sabemos que lamentablemente estamos en un ascenso del tema covid, pero me gustaría que se aplicaran un poco más de protocolos sanitarios dentro del establecimiento, más alcohol gel, más control de mascarillas ya, obviamente, manejar quizás una entrada y un horario para que la gente pueda llegar al establecimiento, ya que se produjeron muchas aglomeraciones, más organización, más reunión de comisiones para que esto no se transforme en, lamentablemente, un desorden.

Lo otro presidente, con respecto a los pozos profundos estuve viendo las licitaciones existen dos empresas asociadas a esa licitación, solamente se modificación en la parte administrativa que se hace también el llamado al tema público y privado ya, se solicita ahí que la comisión evaluadora, evalúe de buena manera ya que existen algunos documentos que no cumplen con las bases administrativas y que no estaría dando cumplimiento a la situación de la propuesta el señor, bueno voy a omitir el nombre de la empresa, pero quiero que lo vean bien, bien a fondo para no tener problemas ni demandas posteriores, eso señor presidente, me tomé un minuto más de lo que me corresponde, pero ojalá Lucy lo haya anotado, para que en éste caso se me de respuesta a todos los incidentes que acabo de tocar, señor presidente, muchas gracias.”

El Alcalde dice “gracias concejal Pedro Concha. Concejal Claudia Parra.”

La Concejal Claudia Parra dice “muchas gracias señor presidente. Bueno me voy a tomar mis tres minutos para ejercer mi palabra, primero que todo quiero partir felicitando a la Junta de Vecinos del sector Antiquereo por la fiesta de la cuelcha, me hubiese encantado poder participar pero mi estado no me lo permite, sé que fue una gran fiesta en donde se destacó netamente algo que es propio de nosotros, que es el trabajo con la cuelcha, en donde cabe destacar que como Trehuaco tenemos tesoros humanos vivos y eso no hay que dejarlo perderse señor alcalde, el apoyo tiene que ser netamente para ellos, porque son parte importante de nuestra cultura Trehuaquina.

La cumbre ranchera ayer fue todo un éxito, efectivamente creo faltó un poco más de protocolo en cuanto a lo sanitario, hubo un momento en que se desbordó y prácticamente después de haber estado pidiendo el pase de movilidad se dejó de pedir, eso ojalá que para el show de aniversario de la comuna se pueda estructurar más, me gustaría señor presidente, que formara comisiones en donde en donde se le informe a éste concejo para ver quienes van a estar cargo y poder, obviamente, hacer nuestras acotaciones y sugerencias, parte importante también es como se estructura el equipo municipal y obviamente la identificación, me gustaría verlos identificados a todos los funcionarios que van a estar en la fiesta con distintivos que indique que son de la Municipalidad Trehuaco en caso de que la gente necesite hacer alguna consulta pueda acudir con mayor facilidad a ponerse en contacto con ellos. Felicitar, obviamente también, a nuestro gran grupo ranchero Los Rancheros del Río Lonquen que sacaron la cara ayer por Trehuaco en la cumbre ranchera, mis felicitaciones para ellos.

Destacar también a un grupo de vecinos en cuanto al orden que tuvieron para hacer beneficios e ir en ayuda de don Ramiro, éste adulto mayor que lo hemos tocado en varios concejos,



que vivía hasta hace un tiempo en una camioneta, agradecer a todos los colegas concejales que se unieron a esta causa ya, y que dieron su granito de arena, comentarles que él ya está su casa construida, por lo tanto tiene un lugar digno donde pernoctar y donde pasar sus días, felicitaciones a todas esas personas de gran corazón que hicieron esto posible.

Bueno ahora, también, tengo un incidente que lo tocó Pedro, que necesito que me entreguen ya, la hoja de ruta respecto a cajas de alimentación que se entregaron en el mes de diciembre y en el mes de enero, esto a razón de reclamos de varios vecinos ya, sobre todo vecinos del sector costero donde hubo un funcionario municipal que estaba siendo postulado a presidente de la junta de vecinos y un día antes apareció entregando cajas de alimentación, yo creo que no podemos volver a repetir señor presidente lo que hemos visto a lo largo de muchos años, y eso me gustaría aclararlo con el informe del departamento social al que le corresponde la entrega de estas canasta.

Los emprendedores de la comuna de Trehuaco siempre los he destacado son parte importante de nuestra comuna, señor presidente, varios me han manifestado su molestia en cuanto a los pocos espacios que se le han dado con respecto a la fiesta de aniversario, me gustaría que se pudiesen incorporar de manera muchas más profunda en todo lo que es las actividades municipales y obviamente hay una agrupación que se formó para la fiesta de navidad y que obviamente todo lo que tenga que ver con el emprendimiento Trehuaquino, los espacios que se le vayan dando que sean conversados con ellos en forma oportuna.

Señor presidente, parte importante de lo que nosotros recogimos en tiempo de campaña que nunca se nos tiene que olvidar que si estamos aquí es gracias a la gente, es el tema de los caminos rurales, una problemática que se tiene todo los años es el tema del matapolvo, matapolvo en el sector costero, matapolvo en el sector El Arrayán, matapolvo en las zonas precordilleranas de nuestra comuna, es importante señor presidente que para los presupuestos siempre estén contemplado éste tipo de ayuda, sabemos efectivamente que Vialidad entrega matapolvo, pero solamente para caminos que están enrolados, necesitamos tener un ítem presupuestario para, obviamente, solventar el gasto y la compra de matapolvo y aplicarlo con anticipación, diciembre y enero ya, me gustaría ver la si está la posibilidad de ver de donde podemos cierto, sabemos que tenemos un fondo bastante acotado, pero ver la posibilidad de donde podemos extraer algunos recursos que posteriormente sean recuperables, hacer una modificación presupuestaria, y comprar matapolvo y aplicarlo en los sectores que realmente lo necesitan.

Señor presidente lo otro que me preocupa es el estado de los vehículos que tiene actualmente la municipalidad, me gustaría señor presidente que se me entregara un informe detallado por el jefe de la unidad de los vehículos respecto a la póliza de los vehículos municipales, si están con sus revisiones técnicas al día, sus permisos de circulación, sus seguros, sus garantías y también al personal asignado para la conducción de esos vehículos, si están efectivamente con sus pólizas al día, porque en éste caso sería súper riesgoso de que dios no quiera les pase algo y los seguros no estén, no lo estén cubriendo, por lo tanto, como municipio, también, tenemos que tener la salvaguarda, de poder resguardar eso y hacerlo de acuerdo a lo que estipula la ley.

Don Rolito especificó un tema importante, que hay vecinos que requieren parte de estructura cierto, para poder reparar o mejorar un puente, hace tiempo atrás y en muchas oportunidades en éste concejo lo indiqué, por lo tanto, eso es lo importante de ver los incidentes poder dejarlo clarificado acá, necesito saber donde está la estructura del cierre perimetral del edificio correspondiente al consistorial de la municipalidad de Trehuaco y donde están las estructuras anexas a la destrucción de la ex municipalidad y del gimnasio, ahí hay mucho material señor presidente que pudiese destinarse para organizaciones sociales y juntas de vecinos para que ellos pudiesen reparar ciertos



requerimientos que ellos tuviesen, lo otro señor presidente, y para dejarle en claro a la comuna, hasta a mí me gustaría tener una respuesta de que es lo que está pasando con los informes de auditoría, que se va a hacer con eso, cuando se van a presentar esta información respectiva que ha recabado la empresa Vicely, si es que se han puesto a disposición del Tribunal Electoral Regional o como se conversó en éste concejo si se van a poner a disposición de fiscalía para que hagan las investigaciones correspondientes.

Y respecto a Los Boldos me gustaría saber en que calidad se están facilitando, obviamente, éste concejo todavía no ha destinado por escrito el uso de ello, me gustaría ver como lo vamos a hacer, y obviamente, entendiendo de que le corresponde a todos los Trehuaquinos, pero si vamos a hacer las cosas hagamosla bien y en forma normativa, eso señor presidente, y matapolvo en el cruce del Puente Piedra, Minas de Leuke a petición de la señora Rina Zapata, así como lo piden muchos vecinos, yo creo que es importante que eso lo veamos ahora ya, para poder dar una solución, por lo menos lo que nos queda de enero, febrero y marzo, gracias señor presidente."

El Alcalde dice "gracias concejala Claudia Parra."

El Concejal Joel Gatica dice "en el estero del sector Goropecumo, señor presidente, están cortando árboles, obviamente que eso no está permitido, sí que necesito que los inspectores municipales puedan ir a hacer el recorrido, sector Goropecumo en el ester.

Lo otro, el tema ya lo habíamos tocado, lo tocamos el otro día afuera de concejo, de que podamos hacer una modificación cierto, para comprar matapolvo, que sea un poco más diluido que lo que se le entrega cierto, a las empresas para cubrir algunos sectores de lo que le pertenece al municipio, señor presidente aquí yo fui a terreno, he ido dos veces, fui con el encargado cierto, con el ito del Serviu a ver un pasaje en especial que es el pasaje El Nogal señor presidente, es por el proyecto de la pavimentación de esos pasajes y que se han hecho así como las soleras en la comuna , ese pasaje, señor presidente, quedó en desnivel me refiero a que quedó muy alto y van a quedar todas esas casas, quedarían inundables para el invierno, señor presidente le pido una reunión a la brevedad que lo realice con el Director de Vialidad, porque hay que hacerlo con el Director de Vialidad no con el encargado, porque no medio mucha fe ni esperanza ese día para ver que solución nos tenía de aquí al invierno, así eso se lo pido señor presidente.

Lo otro, necesito también, que se cumpla porque yo he andado harto en terreno, en los sectores y la gente se queja de la cantidad de agua que entregan los camiones aljibes, que no es la cantidad que se le entrega por persona, necesito saber bien cuánto es la cantidad que se entrega por persona en los sectores. Lo otro en Cerro Alto, antes tenían agua, ahora ya bajo como ya todos sabemos, bajó el nivel del agua y no tienen agua, así que necesito que por favor los encargados de organizar las fichas, por favor vayan o hagan en terreno in situ, en general en Trehuaco que se haga una actualización de las fichas. También el sector de Cerro Alto, bueno yo esto lo venía tocando de hace años atrás, pero todavía no se le ha dado una solución a un adulto mayor que ya está semi postrado y no tiene baño para hacer sus necesidades, sí que yo creo que ahí el departamento de Dideco por favor que se haga presente, ósea ya se ha hecho presente, pero necesitamos que haga la solución señor presidente, esos serían mis incidentes señor presidente."

El Alcalde dice "muchas gracias concejales y concejalas, se harán llegar a cada departamento, cada incidente que ustedes han tocado, para que se les dé una respuesta con respecto a lo que se puede y lo que no se puede también, y el por qué por supuesto no se puede realizar, porque todo significa



recursos y muchas veces no los tenemos, pero sí los vecinos que se acercan a ustedes, también, necesitan una respuesta para poder que ellos de alguna forma se sientan representados con cada uno de ustedes, en eso yo soy super respetuoso y quiero decir que nosotros los incidentes lo vamos a responder cada departamento que le corresponde de responderselo a ustedes, para que ustedes, también, tengan esa respuesta hacia los vecinos que de alguna u otra forma se acercan a ustedes, eso, yo también fui concejal, también viví esa instancia donde los vecinos se acercan a los concejales de una u otra forma para solicitar mejores, que si bien es cierto en algunos casos las administraciones pueden y en otros casos no pueden, pero se merecen una respuesta de parte de ustedes y por supuesto, también, de cada directivo.”

Siendo las 12:32 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe.



ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Enero 24 del 2022

1.- El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes, concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepulveda, y el alcalde Raúl Espejo Espejo, aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N° 11 de fecha 11.01.2022.

2.- El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes, concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepulveda, y el alcalde Raúl Espejo Espejo, aprobar el Acta Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 17.01.2022, con observaciones.

3.- El H. Concejo Municipal rechaza la propuesta Modificación de Reglamento de Sala del H. Concejo Municipal, modificación de orden de la tabla, por la siguiente votación:
Concejal Claudia Parra Bello, aprueba
Concejal Pedro Concha Riquelme, aprueba
Concejal Luís Monsalve Valenzuela, rechaza.
Concejal Viviana Nova Sepúlveda, rechaza,
Concejal Rolando Agurto Acuña, rechaza
Concejal Joel Gatica Arenas, rechaza
Alcalde Raúl Espejo Escobar, rechaza

4.- El H. Concejo Municipal acuerda mantener el orden de la actual tabla, por la siguiente votación:

Concejal Claudia Parra Bello, rechaza
Concejal Pedro Concha Riquelme, rechaza
Concejal Luís Monsalve Valenzuela, aprueba
Concejal Viviana Nova Sepúlveda, aprueba
Concejal Rolando Agurto Acuña, aprueba
Concejal Joel Gatica Arenas, aprueba
Alcalde Raúl Espejo Escobar, aprueba.

5.- El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes, concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepulveda, y el alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar el siguiente acuerdo judicial, en Causa Macapital con Municipalidad de Trehuaco, seguida ante Juzgado de Letras y Garantía de Quirihue ROL: C-85-2020; pago de \$6.341.802 en una cuota, cada parte paga sus costas, alzamiento embargo de bienes.

6.- El H. Concejo Municipal rechaza la propuesta de realizar dos sesiones de concejo municipal la primera semana del mes de febrero y la tercera sesión la última semana del mes de febrero, por la siguiente votación:

Concejal Claudia Parra Bello, rechaza



Concejal Pedro Concha Riquelme, rechaza.
Concejal Luís Monsalve Valenzuela, rechaza.
Concejal Viviana Nova Sepúlveda, rechaza,
Concejal Rolando Agurto Acuña, se abstiene.
Concejal Joel Gatica Arenas, aprueba.
Alcalde Raúl Espejo Escobar, se abstiene.

7.- El H. Concejo Municipal acuerda, por los votos favorables de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepulveda, y del señor Alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar la propuesta de realizar dos sesiones de concejo municipal la primera semana de febrero y la última sesión en la segunda semana de febrero.
El concejal Rolando Agurto Acuña se abstiene.
El concejal Joel Gatica Arenas, rechaza.

8.- El H. Concejo Municipal acuerda, por los votos favorables de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, Rolando Agurto Acuña y del señor Alcalde Raúl Espejo Escobar, realizar las sesiones de concejo del mes de febrero, los días martes 01, jueves 03 y lunes 07 de febrero del presente año.
El concejal Joel Gatica Arenas, se abstiene.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

